

JAPÓN - Llamado a la solidaridad de l@s sin techo del parque de Tatekawa Kasenshiki (Tokio)

Martes 21 de mayo de 2013, puesto en línea por [John Malone](#)

Somos l@s sin techo del parque de Tatekawa Kasenshiki, al este de Tokio. El parque donde vivimos fue construido encima de un río cegado, y se extiende a lo largo de una autopista elevada. Allí hemos construido unas cabañas y es donde vivimos. En 2012, sufrimos dos operaciones de expulsión. Cortaron el agua en el parque, prohibieron el acceso a los baños durante cuatro meses con la excusa de trabajos de renovación, y actualmente, los baños están cerrados por la noche. Desde los trabajos de renovación, el parque está cerrado durante la noche de las 6 de la tarde a las 8 de la mañana y grandes rejas impiden el acceso. Se levantaron rejas de 2 metros de alto alrededor de nuestro lugar de vida y quedamos encerrados en un espacio muy restringido. Por eso lanzamos un llamado a la solidaridad de nuestro@s compañer@s del mundo quienes, como nosotr@s, están luchando contra las expulsiones.

La situación de los jornalер@s → sin techo en Japón

En el periodo de “alto crecimiento” de los años sesenta y setenta, en un contexto de éxodo rural y de migración hacia las ciudades, se contrataron numerosos jornaleros por todas partes de Japón en la industria de la construcción y en las obras públicas. Miles de trabajadores se juntaban en los mercados de jornaleros llamados *yoseba*. Cada mañana un intermediario les asignaba su lugar de trabajo por el día. Numerosos jóvenes que fueron llamados *kin no tamago* (los huevos de oro), fueron contratad@s masivamente en las fábricas y almacenes de las ciudades. Las condiciones de trabajo eran duras y peligrosas.

Los jornaleros vivían en “*hanba*”, esas barracas de obreros donde el lugar de vida se confunde con el lugar de trabajo. Poco se respetaban los derechos de l@s trabajador@s y eran frecuentes los casos de trabajo no pagados y de violencia por parte de los empleadores. En cuanto a la explotación de la mano de obra, esas *hanba* retomaban el modelo chino y coreano de las colonias japonesas que dejaron de existir después de la Segunda Guerra mundial.

Al principio de los años ochenta, la economía japonesa entra en depresión por el alza del yen; es la época de la burbuja financiera y, después, de su explosión hacia finales de los ochenta. Al principio de los noventa, por la explosión de la burbuja, por el cambio estructural de la industria y por el envejecimiento de los jornalер@s, hubo una expulsión masiva de las *hanba*. L@s que no tenían recursos suficientes para alojarse en las “*doya*” (viviendas baratas donde el alquiler se paga al día) terminaron en la calle. Se vieron obligad@s a dormir fuera y construyeron casitas en los espacios públicos alrededor de las *yoseba*. En esos campamentos improvisados, no sólo había jornaleros sino también obreros y otros trabajadores. Tiendas de campaña y casuchas se levantaron en casi todos los parques importantes de Tokio que se llenaron. Fue una ocupación totalmente espontánea.

Según las normas administrativas de esa época, l@s que no tenían vivienda tampoco tenían derechos. Sin vivienda inscrita en el registro, a l@s sin techo se les negaba el acceso a la asistencia pública (sistema de ayuda financiera a los pobres), a no ser que tengan más de 65 años o que estén enferm@s graves y que releven de los servicios de emergencia. El gobierno había decidido no hacer nada para ayudar a l@s cesantes. Exclud@s de la ayuda social y ante la indiferencia del gobierno, sólo la ayuda en los campamentos de sin techo les permitía sobrevivir en el combate cotidiano contra el hambre, el frío y las enfermedades.

Al principio de los años 2000 la política neoliberal del gobierno de Koizumi acentuó la precariedad del empleo al flexibilizar la reglamentación del trabajo. El código del trabajo fue revisado a peor y el trabajo interino se hizo cada vez más corriente entre los jóvenes. Se acostumbra decir que en esa época el estatuto de l@s jornal@s y de l@s *yoseba* se extendió a toda la sociedad. Sin medidas nuevas contra la cesantía y con el recorte sistemático de las ayudas a las empresas, Japón se vio azotado por la crisis de las *subprimes* que acarrea la quiebra de Lehman Brothers. L@s trabajador@s interin@s son despedid@s un@s tras otr@s sin que haya medida social alguna para ayudarl@s. Aunque la crisis poco afecta a l@s que ya viven en la calle, las pérdidas de empleo acarrearán nuevos sin techo.

El gobierno que, hasta ahora, había conseguido disimular la exclusión de l@s jornal@s y de l@s sin techo del sistema de asistencia pública, ya no puede ignorar la existencia de l@s número@s cesantes que resultaban del choque Lehman. Entonces, el gobierno pide que las prácticas administrativas discriminatorias de atribución de la asistencia pública sean modificadas, y que las ayudas sociales también se den a l@s pobres además de a l@s ancian@s o a l@s discapacitad@s. Aquel cambio en las prácticas administrativas refleja la voluntad del gobierno de mantener el orden público en estos momentos de grandes cambios sociales.

Aunque los criterios para beneficiarse de la asistencia pública se hicieron menos restrictivos, las prácticas de aplicación de la ley siguen siendo muy criticables. Con la excusa de los abusos -poco frecuentes- de l@s beneficiari@s, los medios desvalorizan el recurso a la asistencia pública y estigmatizan a l@s beneficiari@s. Son numerosas las vejaciones en las taquillas de la asistencia pública igual que los rechazos abusivos a las peticiones de asistencia. En este contexto amenazan con imponer una reducción del presupuesto de la asistencia pública sin ninguna evaluación de las necesidades reales.

Mientras se imponen unas reformas retrógradas a la asistencia pública, el sistema de protección social en sí se utiliza como instrumento de discriminación de l@s sin techo. Es obvio en las prácticas. L@s sin techo a menudo son rechazad@s en las taquillas de la asistencia social y en caso de ser aceptadas las demandas de ayuda social, obligan a l@s sin techo a vivir en unos centros de alojamiento privados y dudosos, cuyos gerentes son cómplices de la administración.

Mientras progresa la rehabilitación urbana y se multiplican las expulsiones en los parques y en las orillas de los ríos, en nombre de la "decontaminación del espacio urbano", se utiliza ese mismo dispositivo de protección social para eliminar a l@s sin techo. En cambio de la atribución de la ayuda social, la administración exige que l@s beneficiarios renuncien a la vida en la calle y que se instalen en unos apartamentos. Clásica técnica de te doy y te quito.

Actualmente, la parte este de Tokyo está en plena rehabilitación urbana. La nueva torre de transmisiones de Tokyo -El *Skytree*-, inaugurada en mayo de 2012, se ha transformado en una atracción turística, con la creación correlativa de centros comerciales enormes a proximidad y, al mismo tiempo, con la expulsión de l@s sin techo. A las orillas del río Sumida, se encontró a un sin techo ahogado, pocos días después de su expulsión por los empleados del distrito. Las obras en el parque de Tatekawa forman parte de un plan de rehabilitación de toda la zona cercana al *Skytree*. Un circuito de canoa y kayak y un terreno de fútbol fueron construidos después de las obras de renovación. El uso del terreno de fútbol cuesta 10 000 yens por hora (más o menos 78 euros). Por otra parte, el parque está cerrado de noche, como una *gated community*. Es en este contexto que se desarrollaron varias operaciones de expulsión de l@s sin techo del parque Tatekawa Kasenshiki.

Nosotros ya llevamos cuatro años luchando contra tales expulsiones mientras hace 20 años que los más antiguos están instalados en el parque. Muchos viven de trabajos de jornaleros o recogen latas y papeles para reciclar. Antes de emprender las obras de renovación del parque, el ayuntamiento del distrito no llevó ninguna acción de información hacia l@s habitantes del parque sobre los derechos que tienen en cuanto a protección social. Durante 20 años, l@s pobres han construido sus propios refugios, han encontrado trabajo y han sobrevivid@ ayudándose, sin intervención de la asistencia pública. Por eso, much@s expresan dudas cuando se les propone protección social a cambio de su expulsión -unas asociaciones ayudan a los que aceptan irse para realizar los trámites administrativos. El modo de vida de

est@s sin techo refleja la lucha de tod@s l@s de abajo. Es una lucha fuerte la que llevan l@s pobres para mantener su existencia sin depender de las autoridades y para preservar, de esta forma, su dignidad de seres human@s. ¡Deseamos acercarnos a nuestr@s compañer@s del mundo mediante esta lucha y llamamos a la solidaridad de tod@s ustedes!

Contacto

San'ya Rodousha Fukushi Kaikan, 1-25-11 Nihonzutsumi, Taito-ku, 111-0021 Tokio, Japón

Correo: san-ya[AT]sanpal.co.jp

Blog: <http://san-ya.at.webry.info/>

Twitter: @sanyadesu